

---

**Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.**

*Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, e Informe del auditor independiente del 3 de junio de 2026.*

---

Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Informe del auditor independiente y estados financieros 2025 y 2024

Contenido	Página
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	4
Estados de actividades	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Asesores GL

# Informe del auditor independiente al Consejo Directivo de Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## *Opinión*

He auditado los estados financieros adjuntos de Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C. (la Asociación) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el estado de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF).

## *Fundamentos de la opinión*

Llevé a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Asociación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## *Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración

considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejerzo mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o

condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



C.P.C. Francisco García Murillo  
León, Guanajuato

3 de junio de 2026

# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Balances generales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo	\$ 5,412,744	\$ 10,632,727
Cuentas por cobrar	2,749,389	5,585,287
Pagos anticipados	<u>76,353</u>	<u>57,157</u>
Total del activo circulante	8,238,486	16,275,171
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	<u>66,174,512</u>	<u>70,003,194</u>
Total	<u>\$ 74,412,998</u>	<u>\$ 86,278,365</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
Pasivo circulante:		
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 2,308,467	\$ -
Cuentas por pagar a proveedores	52,288	19,423
Ingreso diferido por incentivo gubernamental	7,464,895	16,630,101
Ingresos por devengar	7,587,266	2,032,753
Impuestos y gastos acumulados	2,020,634	1,420,096
Acreedores diversos	<u>2,561,845</u>	<u>2,566,327</u>
	21,995,395	22,668,700
Pasivo a largo plazo:		
Ingreso diferido por incentivo gubernamental	38,385,548	40,731,861
Ingresos por devengar	<u>3,899,498</u>	<u>3,899,497</u>
	64,280,441	67,300,058
Patrimonio contable:		
Patrimonio restringido	<u>10,132,557</u>	<u>18,978,307</u>
Total del patrimonio contable	<u>10,132,557</u>	<u>18,978,307</u>
Total	<u>\$ 74,412,998</u>	<u>\$ 86,278,365</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Incremento en el patrimonio restringido:		
Por donativos recibidos	\$ 19,213,481	\$ 16,211,499
Por incentivo gubernamental	18,130,694	22,826,005
Por arrendamiento	917,529	917,529
Otros ingresos	<u>-</u>	<u>4,310</u>
	38,261,704	39,959,343
Disminución en el patrimonio restringido		
Por sueldos y prestaciones	26,687,904	22,217,633
Por gastos de administración y generales	20,299,183	20,124,488
Por intereses	118,897	59,439
Impuesto sobre la renta	<u>1,470</u>	<u>-</u>
	47,107,454	42,401,560
Cambio neto en el patrimonio	\$ <u>(8,845,750)</u>	\$ <u>(2,442,217)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Estados de cambios en el patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Patrimonio restringido por donativos	Total
Saldos al inicio de 2024	\$ 21,420,524	\$ 21,420,524
Disminución en el patrimonio restringido del año	<u>(2,442,217)</u>	<u>(2,442,217)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	18,978,307	18,978,307
Disminución en el patrimonio restringido del año	<u>(8,845,750)</u>	<u>(8,845,750)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 10,132,557</u>	<u>\$ 10,132,557</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio	\$ (8,845,750)	\$ (2,442,217)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Ingresos devengados por rentas	917,529	917,529
Ingresos por activos recibidos en donación	(300,000)	-
Depreciación	5,235,246	4,304,433
Gasto por intereses	<u>118,897</u>	<u>59,439</u>
	(2,874,078)	2,839,184
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	2,835,898	(2,758,695)
Pagos anticipados	(19,196)	32,378
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	32,865	(14,044)
Ingreso diferido por incentivo gubernamental	(11,511,519)	8,776,650
Ingresos por devengar	4,636,985	2,912,390
Impuestos y gastos acumulados	600,538	85,040
Acreedores diversos	<u>(4,482)</u>	<u>47,422</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(6,302,989)</u>	<u>11,920,325</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(1,106,564)</u>	<u>(15,271,243)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,106,564)</u>	<u>(15,271,243)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago a préstamos	(2,729,911)	(4,147,685)
Intereses pagados	(118,897)	(59,439)
Préstamos obtenidos	<u>5,038,378</u>	<u>3,971,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,189,570</u>	<u>(236,124)</u>
Disminución neta de efectivo	(5,219,983)	(3,587,042)
Efectivo al inicio del año	<u>10,632,727</u>	<u>14,219,769</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 5,412,744</u>	<u>\$ 10,632,727</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### 1. Actividades

El Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C. (la Asociación), es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida con el propósito de transmitir conocimientos a personas de escasos recursos económicos que no han podido continuar o concluir sus estudios, con la finalidad de que puedan incorporarse a la planta laboral. Asimismo, busca brindar alternativas en materia de capacitación, educación y cultura que contribuyan a mejorar su calidad de vida. El domicilio principal de la Asociación se encuentra en León, Guanajuato, México.

### 2. Bases de presentación

#### a. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es 17.59% y 21.14%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2025 fue 13.09%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron 3.69% y 4.21%, respectivamente.

#### b. Negocio en marcha

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Asociación continuará como un negocio en marcha.

#### c. Clasificación de costos y gastos

Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece la Asociación.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la

Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

a. **Efectivo**

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, se presenta a valor nominal.

b. **Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	3.3
Equipo de orquesta	10
Equipo de transporte	4
Gastos de instalación	20
Gastos y cargos diferidos	20

c. **Deterioro de activos de larga duración en uso**

Al cierre del ejercicio la Asociación no tiene un análisis por activo de larga duración; sin embargo, por el conocimiento que tiene del negocio, la administración considera que no existen activos deteriorados que pudieran indicar que el valor en libros no pueda ser recuperable.

d. **Política de administración de riesgos financieros**

Las actividades que realiza la Asociación la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Asociación busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos.

e. **Provisiones**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f. **Beneficios directos a los empleados**

Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, y se reconoce el pasivo conforme se tenga la obligación de pagar.

g. **Régimen fiscal**

*Impuesto sobre la renta* – El régimen fiscal de la Asociación se ubica en el marco del Título III, artículo 79, fracción X, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) como persona moral con fines no lucrativos, conforme al cual se considera como remanente sujeto al pago de ISR, las omisiones de ingresos, las compras no realizadas e indebidamente registradas, el importe de las erogaciones que efectúe y no reúnan los requisitos fiscales para su deducibilidad, así como los préstamos que realicen a sus socios, integrantes, o familiares de éstos. Adicionalmente, la Asociación determina el ISR que corresponde a los ingresos percibidos por concepto de enajenación, intereses y premios.

El impuesto se reconoce en el estado de actividades del año en que se causa y se presenta dentro de los gastos que disminuyen el patrimonio, conforme a lo establecido en la NIF B-16, “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”.

h. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

Los donativos recibidos en efectivo se reconocen a su valor nominal en la fecha en que se reciben o en la fecha en que se obtiene el derecho incondicional a recibirlos, lo que ocurra primero.

Los donativos recibidos en bienes se reconocen a su valor razonable. El valor razonable se estima considerando, según corresponda: precios de mercado para bienes similares, avalúos practicados por peritos independientes, o cualquier otra evidencia objetiva y verificable disponible. Cuando el donativo en especie corresponde a un bien que será utilizado en las actividades propias de la Asociación, el activo respectivo se reconoce simultáneamente en el rubro del estado de posición financiera que corresponda a su naturaleza (inmuebles, mobiliario y equipo u otros activos, según aplique), y se sujeta a las políticas de depreciación o amortización descritas en la nota 3.b de estas políticas contables.

#### 4. Cuentas por cobrar

	2025	2024
Donadores	\$ 1,770,314	\$ 392,000
FIDESSEG	585,496	4,806,477
Impuestos por recuperar	131,948	128,891
Otras	<u>261,631</u>	<u>257,919</u>
	<u>\$ 2,749,389</u>	<u>\$ 5,585,287</u>

#### 5. Inmuebles, mobiliario y equipo

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Inicio de 2024
a. Inversión:			
Edificios	\$ 79,339,405	\$ 79,339,405	\$ 47,178,914
Mobiliario y equipo de oficina	7,189,773	6,887,476	6,365,787
Equipo de cómputo	4,048,974	3,324,706	1,659,163
Equipo de orquesta	2,083,776	2,083,776	2,001,068
Equipo de transporte	631,652	251,652	251,652
Gastos de instalación	1,015,342	1,015,342	1,015,342
Cargos diferidos	693,842	693,842	693,842
Obra en proceso	196,288	196,288	19,355,477
Terrenos	<u>5,930,358</u>	<u>5,930,358</u>	<u>5,930,358</u>
	<u>101,129,410</u>	<u>99,722,845</u>	<u>84,451,603</u>
b. Depreciación acumulada:			
Edificios	(24,330,569)	(20,363,599)	(16,941,127)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,762,913)	(4,325,798)	(3,930,300)
Equipo de cómputo	(2,452,014)	(1,741,638)	(1,456,474)
Equipo de orquesta	(1,970,906)	(1,951,312)	(1,838,706)
Equipo de transporte	(262,705)	(244,417)	(238,629)
Gastos de instalación	(544,774)	(496,562)	(448,350)
Cargos diferidos	<u>(631,017)</u>	<u>(596,325)</u>	<u>(561,633)</u>
	<u>(34,954,898)</u>	<u>(29,719,651)</u>	<u>(25,415,219)</u>
	<u>\$ 66,174,512</u>	<u>\$ 70,003,194</u>	<u>\$ 59,036,384</u>

La depreciación de los ejercicios 2025 y 2024 que fue reconocida en los estados de actividades ascendió a \$ 5,235,246 y \$ 4,304,433, respectivamente.

Durante el año 2025 la Asociación recibió como donativo en especie un autobús el cual fue reconocido a su valor razonable, como lo establece la Norma de Información Financiera E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos"

## 6. Ingreso diferido por incentivo gubernamental

La Asociación ha recibido incentivos gubernamentales a través del Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (FIDESSEG), los cuales han sido destinados a los siguientes proyectos:

	Aportación gubernamental	Amortización acumulada	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Escuela de tiempo completo	\$ 19,495,454	(19,196,961)	298,493
Centro de desarrollo musical Secundaria y preparatoria	10,519,491	(9,425,550)	1,093,941
Instituto de formación integral Preescolar y Primaria	8,314,155	(8,314,155)	-
Instituto de formación integral Secundaria y Preparatoria	2,734,038	(347,885)	2,386,153
Construcción de edificios de preescolar y primaria	2,029,365	(689,369)	1,339,996
Construcción de edificios de Secundaria y preparatoria.	16,167,670	(3,502,996)	12,664,674
	<u>30,758,560</u>	<u>(2,691,374)</u>	<u>28,067,186</u>
	<u>\$ 90,018,733</u>	<u>\$ (44,168,290)</u>	<u>\$ 45,850,443</u>

Las porciones a corto y a largo plazo del saldo de los ingresos diferidos por incentivo gubernamental tienen los siguientes vencimientos:

A corto plazo:	
2026	<u>\$ 7,464,895</u>
A largo plazo:	
2027	\$ 2,346,311
2028	2,346,311
2029	2,346,311
2030 y posteriores	<u>31,346,615</u>
	<u>\$ 38,385,548</u>

La amortización de los recursos destinados a los proyectos de Escuela de tiempo completo, Centro de desarrollo musical, Secundaria y preparatoria, Instituto de formación integral Preescolar y Primaria e Instituto de formación integral Secundaria y Preparatoria se realiza conforme se cumplen los objetivos específicos de cada proyecto. Estos recursos se aplican a gastos como alimentación, sueldos de maestros, útiles escolares, materiales de limpieza, entre otros.

Por otro lado, las aportaciones para la construcción de edificios de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria se amortizan con base en la vida útil de los activos correspondientes.

Durante el ejercicio 2025, la amortización de los recursos destinados a estos proyectos fue de \$ 18,130,694.

7. **Patrimonio contable**

De acuerdo con los estatutos sociales, el patrimonio restringido no podrá ser distribuido entre sus asociados y deberá ser invertido para los fines para los cuales fue constituida la Asociación. En caso de disolución, la Asamblea General de Asociados será quien decida el destino y aplicación de los bienes.

8. **Operaciones con partes relacionadas**

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

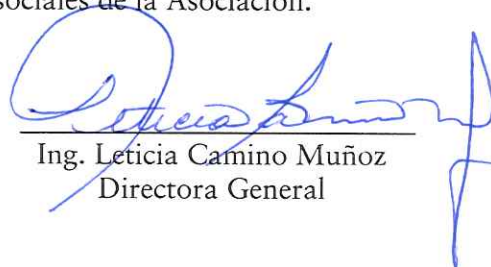
	2025	2024
Servicios Sociales y Educativos, S.A. de C.V.		
Renta de inmuebles	\$ 917,529	\$ 917,529

9. **Impuestos a la utilidad**

La Asociación considera como remanente sobre el cual debe pagar el ISR a la tasa del 30%, el importe de las erogaciones que efectúe y no reúnan los requisitos fiscales para su deducibilidad.

10. **Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron autorizados para su emisión el 3 de junio de 2026, por la Ing. Leticia Camino Muñoz, Directora General de la Asociación, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo Directivo, el cual puede decidir su modificación de acuerdo con los estatutos sociales de la Asociación.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

\* \* \* \* \*